

COMERCIO MUNDIAL. AUTARQUÍA ALIMENTARIA

Conferencista: J.J. Montilla

Moderadora: Blanca Somaroo

COMERCIO MUNDIAL
AUTARQUIA ALIMENTARIA

J.J. Montilla

Profesor Titular - U.C.V.

La vía hacia el desarrollo de los países atrasados implica la superación de la dependencia económica, política, cultural y militar, en relación a las potencias dominantes y la comprensión de que el desarrollo autosostenido de los países es algo más amplio que el sólo crecimiento económico o la expansión de la economía. La vía hacia el desarrollo tiene que conducir, inicialmente y en plazo relativamente breve, a la satisfacción de las necesidades mínimas del hombre, como son alimentación, salud, vestido, vivienda, educación y cultura, para colocarlo realmente en el centro de ese proceso. Así mismo, es necesario también lograr condiciones de convivencia internacional que involucren la sustitución de la dependencia por relaciones soberanas de cooperación.

Es bueno recordar que desarrollo y subdesarrollo parecieran tener también connotación ecológica. Ningún país ubicado en las áreas tropicales ha logrado desarrollarse plenamente. Sin embargo, ya son numerosos los que califican como países emergentes, países verdaderamente en vías de desarrollo. Hasta hoy, el desarrollo ha sido privilegio de los países ubicados en las áreas de clima templado y tal proceso se ha alcanzado en buena medida en base a materias primas aportadas por los países tropicales, siendo éstas últimas adquiridas mediante una relación de intercambio generalmente desfavorable a los países atrasados.

La historia de las relaciones entre el mundo industrializado y los países tropicales no permite percibir que exista un interés sincero de parte de los primeros por el desarrollo de los últimos. Probablemente, nuestro avance hacia el desarrollo tendrá que ocurrir en contra de la voluntad de los países desarrollados.

Ya hemos expresado que avanzar hacia el progreso implica, inicialmente, la satisfacción pronta de las necesidades básicas del hombre. Al respecto, es

necesario enfatizar que solventar tales, . requerimientos básicos requiere indefectiblemente lograr un importante avance en el desarrollo agrícola de un país determinado. Lo contrario implicaría lograr tales requerimientos dependiendo de otros países.

En diversas oportunidades se ha enfatizado que alimentarse es la necesidad primordial del hambre y alimentarse bien es una cuestión fundamental, si lo queremos sujeto del desarrollo. Sin embargo, es necesario reconocer que vestido y vivienda son también fundamentales, cuando se trata de las regiones de clima frío tropical de la tierra o de las tierras altas del trópico. Pero, como quiera que el planteamiento no puede ser que el hombre sobreviva en una u otra región del planeta, sino que sea realmente el centro, la esencia o razón de los procesos del desarrollo, entonces la salud (altamente dependiente de una buena alimentación), la educación y la cultura, tendrán igual trascendencia para alcanzar niveles de vida digna.

Es oportuno, pues, que quede claramente definido que la importancia del desarrollo agrícola va mucho más allá de la cuestión alimentaria. De la agricultura derivan en muy alto grado el vestido, el calzado y los muebles, parcialmente la vivienda y, en su totalidad, el papel, elemento indispensable para la educación y la cultura. La dependencia, y particularmente la dependencia exagerada de los bienes a que hemos aludido, crea situaciones particularmente graves, que comprometen en menor o mayor grado la propia

soberanía del país.

Venezuela, país en el cual los gobiernos, y especialmente los que se han sucedido desde 1958, han postergado indefinidamente el desarrollo agrícola, han basado la seguridad alimentaria en la dependencia. No solo se importan grandes cantidades de alimentos para consumo directo de la población, sino que más del 70% de los ingredientes que conforman los alimentos concentrados para animales también son importados (Montilla et al, 1983).

Se pagan también inmensas sumas por las compras en el exterior de caucho natural o sintético, pieles, cueros, peleterías y manufacturas de estas

materias, maderas y sus manufacturas, materias textiles y sus manufacturas, y materias utilizadas en la fabricación de papel y artículos de papel. El valor total anual de las importaciones de productos y materiales agrícolas (alimenticios y de otra índole) es de alrededor de 2.000 millones de dólares. Estas importaciones totalizan en los últimos 15 años unos 25,000 millones de dólares, equivalentes a la casi totalidad de la deuda externa que nos agobia. Todo esto ha ocurrido sin siquiera aproximarse a la solución de los problemas nutricionales y alimentarios que afectan a densos sectores de la población.

Resulta sorprendente, para decir lo menos, que el grupo dirigente de la economía y la política del país acepte como normal la importación masiva de productos agrícolas y sus derivados en general, y de alimentos en particular, con lo cual pretenden justificar la postergación y el abandono a que han sometido la agricultura. De acuerdo a información reportada por la FAO (1991), el valor total del comercio mundial de mercancías pasó de 1 billón 942.677 millones de dólares en 1985 a 3 billones 480.259 millones de dólares en 1990, lo cual implica un incremento del 79.4%. Del valor total de lo comercializado en 1990, el 77.2% corresponde a las exportaciones de los países desarrollados, los cuales también adquirieron el 78,8% de las exportaciones totales. Del monto total del comercio mundial (exportaciones) del año '90, 454.700 millones de dólares corresponden a productos agrícolas pesqueros y forestales (13.1% del valor del comercio total) (FAO, 1991), lo cual, aunque no incluye productos como papel y pulpa de papel y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, implica que el mercado mundial de tales productos es pequeño frente al total,

En todo caso, de acuerdo a la información del Anuario de Comercio de la organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación de 1991, exceptuando el aceite, el azúcar y las fibras vegetales, productos de los cuales se comercializa, respectivamente, el 27%, el 26% y el 24% del total producido en el mundo, del resto de los productos alimenticios, lo comercializado mundialmente solo alcanza al. 9% del total (Cuadro 1). Obviamente, la tendencia mundial es consumir los productos agrícolas en el país de origen y esto es particularmente cierto en el caso de los alimentos. Se propende, en general, a la autarquía agrícola y especialmente, a la autarquía alimentaria. Por otra parte, más del 70% del comercio de productos agrícolas ocurre entre países

desarrollados. *Es evidente, sobre todo* en el caso de los productos alimenticios, que estamos en presencia de un mercado restringido: Los países atrasados que son los que más necesitan, no tienen con que comprar, y los que tienen con que comprar, no necesitan.

Venezuela es un caso muy particular: Gran parte de lo que se consume, se importa. Es así como, actualmente, en valores aproximados, se importa el 95% del aceite, 70% de las leguminosas de grano, 50% de los cereales, 50% del azúcar, y en lo que respecta a leche, carne y huevos, un porcentaje elevadísimo) de los ingredientes que conforman las dietas de los animales que los producen, también se importan.

CUADRO 1

PRODUCCIÓN Y COMERCIO MUNDIAL DE LOS PRINCIPALES RUBROS AGRÍCOLAS - 1990

	Millones de Toneladas		
	Producción (1)	Comercio Mundial (2)	2/1*100
Cereales Totales	1.955	225.0	11.5
Raíces y Tubérculos	597	35.0	5.9
Leguminosas de Grano	59	6.4	10.8
Aceite	74	20.0	27.0
Tortas Oleaginosas	147	4.0	2.72
Azúcar	108	28.0	25.9
Fibras Vegetales	25	6.0	24.0
Frutas	296	30.0	10.1
Carne	175	11.4	6.5
Leche	532	30.0	5.6
Huevos	36	1.5	4.2
TOTALES	4.004	397.3	9.9

Fuente: FAO, 1991

Cálculos y estimaciones propias.

CUADRO 2. PRODUCCION AGRICOLA VEGETAL POR HABITANTE 1980/1989 (Kg).

ÁREAS GEOGRÁFICAS	CEREALES	RAICES TU 8.	LEGUMBRE	HORTALIZAS	FRUTAS	ACEITE	AZÚCAR
Mundo	356/358	110/113	10.7/11.1	78.8/ 83	65.1/ 65	116/13.7	19.4/22.6
Des.	676/693	92/ 90	4.9/11.3	120.0/127	136.8/120	19.9/22.6	34.0/56.4
Subdes.	213/213	86/ 84	10.5/11.2	56.7/ 56	64.4/ 67	11.3/13.4	19.5/24.3
Plan C.	402/431	158/176	14.4/10.9	90.5/107	26.5/ 32	7.4/ 9.2	10.9/12.3
N.A.	1260/1212	68/73	6.4./ 6.7	107.1/120	119.9/100	48.7/46.5	21.6/24.1
A.L.	237/233	125/108	13.2/11.7	46.0/ 49	156.1/164	17.8/22.3	72.2/61.9
Cono S.	518/456	79/ 90	11.7/6.7	92.0/ 96	198.7/185	-	45.1/30
Venezuela	113/ 88	31 / 35	2.8/ 2.8	26.6/ 24	131.0/125	2.5	26.6/29.5
Korea Rep.	212/206	43/ 24	1.5/ 1.6	238.0/194	26.0/ 45		
Korea Dpr.	480/538	106/114	15.5/14.3	99.0/140	47.0/57		

Fuente: FAO., Anuarios de Producción (varios años) Cálculos propios (1981)

CUADRO 5. PRODUCCION DE CARNE, LECHE, HUEVOS Y PESCADO 1980/1989 (Kg/hab.)

ÁREAS GEOGRÁFICAS	CARNE	LECHE	HUEVOS	PESCADO (CAPTURA)
Mundo	30.1/32.1	93.7/ 91.1	107/119	16.2/ 16.3
Des.	81.5/86.8	277.4/274.1	281/270	-
Subdesar.	12.9/13.5	29.6/ 33.0	45/ 55	-
Plan C.	27.9/36.5	90.2/ 94.9	106/150	-
Kor. Opr.	9.91/11.7	3.1/ 3.8	103/112	77.8/102.6
Kor, Rep.	12.4/17.7	11.8/ 42.9	120/172	54.9/ 69.6
Colombia	32.0/32.3	84.8/121.6	122/142	3.0/ 3.2
Venezuela	45.0/59/6	89.2/ 84.9	153/ 97	12.3/ 17.7

Fuente; FAO., Anuarios de Producción (varios años). Cálculos propios (1981)

De extrema gravedad resulta la incapacidad del sector agrícola nacional para satisfacer los requerimientos de la población, incluyendo los nutricionales, lo cual obliga a depender exageradamente de las importaciones antes aludidas. En el Cuadro 2 se contrasta la situación de la producción agrícola vegetal nacional con lo que ocurre a nivel mundial. En el caso de los cereales, raíces y tubérculos y leguminosas de grano, Venezuela solo produce 88, 35 y 2.8 Kgs., respectivamente, por habitante frente, a 213, 84 y 11,2 Kgs., en el mismo orden, que se produce en los países subdesarrollados considerados globalmente. Esta cuestión, realmente trágica, permite afirmar que para Venezuela, desde el punto de vista de la agricultura vegetal, una buena meta a mediano plazo sería llegar a ser país subdesarrollado.

Al no contar con una producción agrícola vegetal que aporte lo suficiente para el consumo directo de la población, la producción animal, especialmente aquella dependiente de los alimentos concentrados, debería ser casi inexistente. Sin embargo, paradójicamente, la situación es otra. Como lo evidencia la información que se da en el Cuadro 3, la producción nacional de carne, leche y huevos se asemeja más a la de los países desarrollados que a la de los países subdesarrollados, gracias a la importación masiva de los ingredientes que conforman los alimentos de los animales domésticos, como referimos anteriormente.

Lo más grave es que la producción alimentaria del país tiene una marcada tendencia declinante: Los valores Índices de la producción per cápita (1979 -1981 = 100) indican que los países subdesarrollados en general que tenían un valor de 98.7 en 1989, pasan a 112.6 en 1990, y China y Colombia, con valores iniciales de 100.1 y 111.4 pasan, respectivamente, a 137.5 y 111.0 en 1990. En Venezuela, en cambio, entre las dos fechas consideradas, la producción de alimentos per cápita involuciona de 103,5 a 91.9 (Cuadro 4).

Las tres cuestiones básicas que obstaculizan el desarrollo agrícola venezolano son las siguientes:

1 .- Discordancia entre la agricultura que se realizan y los agro-ecosistemas.

2.- Irracionalidad en el uso de los insumos.

3.- Mantener la agricultura prácticamente al margen de la economía nacional.

Las dos primeras han sido analizadas por nosotros recientemente (Montilla et al, 1980; Montilla, 1990; Montilla, 1990 y Montilla, 1991). En este evento, aunque sea brevemente, nos referiremos a la tercera.

Los gobiernos que se han sucedido después de la caída del régimen del General Marcos Pérez Jiménez han marginado la actividad agrícola del beneficio de los recursos que ha generado la exportación petrolera y de los 35.000 millones de dólares de empréstitos extranjeros que hoy asfixia a la economía venezolana. Es así como de una inversión bruta fija, pública y privada, de 108.848 millones de bolívares (a precios constantes de 1968), realizada en el país entre 1979 y 1983 solo van al sector agrícola 4.859 millones y de éstos las tres cuartas partes van a la agroindustria y solo 25% a la agricultura (Montilla, 1984).

Para el periodo 1985-1990 la situación empeora: De los recursos destinados a la formación bruta de capital fijo, que totalizan Bs. 254.114 millones, solo Bs 8.854 millones (3.48%) se destinan al sector agrícola (OCEI, 1991). A lo anterior debemos agregar que hoy en día para el Gobierno Nacional solo existen dos prioridades: Industria petrolera y pago del servicio de la deuda externa. Es así. como el. presupuesto de PDVSA alcanza en 1992 los 660.000 millones de bolívares (11.000 millones de dólares). La otra prioridad es el pago de la deuda externa, a la cual destinarán este año no menos de 240.000 millones de bolívares (4.000 millones de dólares), valor que supera la sumatoria total de lo destinado a cuatro áreas fundamentales para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y para que hombres y mujeres venezolanos sean realmente objeto y sujeto de un proceso de desarrollo autosostenido. Nos referimos a educación (131.212 millones de bolívares - 2.050 millones de dólares), sanidad (57.262 millones de bolívares - 895 millones de dólares), agricultura (32.541 millones de bolívares - 508 millones de dólares) y desarrollo científico-técnico (12.000 millones de bolívares - 488 millones ,de dólares).

CUADRO 4

VALORES ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTO PER CAPITA
1979-1981 = 100

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Mundo	100.1	99.2	100.6	100.1	10.2	103.6	104.6	104.5	103.1	102.8	104.7	104.4
Países Desarrollados	100.9	98.9	100.3	102.9	97.8	103.9	104.5	104.8	103.0	99.4	103.4	103.2
Norte América	99.9	95.6	104.5	103.5	86.7	98.6	103.4	98.4	94.5	86.5	95.7	97.8
Europa	99.8	101.0	99.2	104.1	102.2	108.4	105.6	107.8	106.8	105.2	106.0	104.8
Oceanía	106.2	94.5	99.3	90.6	105.7	100.4	100.2	99.2	96.4	100.0	95.2	94.5
Otros	100.7	98.4	100.9	98.3	92.5	96.4	99.2	98.6	99.3	96.9	99.6	96.8
U.S.S.R.	104.2	100.7	95.1	102.8	107.1	105.7	106.3	113.0	112.2	109.8	113.7	112.7
Países Subdesarrollados	98.7	99.6	101.7	102.7	104.8	106.2	108.4	108.5	108.1	111.6	112.3	112.6
África	101.0	100.1	99.0	99.5	94.7	93.1	98.2	99.6	96.7	98.6	98.6	94.9
América Latina	98.8	99.4	101.8	101.8	98.9	99.5	102.1	99.0	100.3	103.6	103.0	101.3
Cercano Este	95.4	100.2	101.4	101.1	98.1	92.7	100.6	102.2	99.6	103.0	90.7	94.8
Lejano Este	98.3	99.6	102.1	103.7	109.5	112.7	113.3	114.3	114.0	117.9	121.0	112.4
Otros	101.3	99.1	99.7	99.3	93.9	102.2	100.8	99.7	94.5	94.6	96.7	96.1
China	100.1	95.9	101.0	108.6	115.5	122.6	121.8	125.2	127.9	128.1	130.8	137.5
Colombia	101.4	98.7	100.3	97.2	94.2	96.3	95.2	100.1	101.6	104.7	111.9	111.0
Venezuela	103.5	99.3	97.2	93.8	97.9	89.3	34.4	101.5	94.5	97.3	94.0	91.9

Fuente: FAO. 1990

Resulta obvio que se han negado los recursos requeridos para la construcción de la infraestructura que soporte la modernización de la agricultura, así como también los requeridos para construir la infraestructura que permita condiciones de vida digna en el medio rural.

Hemos esbozado lo que a nuestro juicio debe ser un programa nacional de desarrollo agrícola en base a cuatro grandes subprogramas: Agricultura vegetal para la producción de alimentos para el consumo humano directo, agricultura vegetal para la producción de alimentos concentrados, agricultura forrajera y agricultura de rubros no alimentarios (Montilla, 1990). Los tres primeros subprogramas involucran el cultivo de 12 millones de hectáreas disponiendo de 200 Kgs. de fertilizantes químicos por hectárea, 6 tractores y sus correspondientes equipos por cada 1.000 hectáreas y 600 m² de tierra bajo riego por habitantes, requiriéndose en total 2.4 millones de toneladas de fertilizantes por año, 72.000 tractores y 1.5 millones de hectáreas bajo riego. Se requiere también, además de las obras de riego antes aludidas, dotar a las zonas de producción de la infraestructura requerida en lo referente a vialidad rural, comunicaciones, electrificación, vivienda, construcciones idóneas para la educación, cultura, sanidad, esparcimiento y, en general, la dotación que permita condiciones de vida digna en el medio rural.

No nos es posible cuantificar en forma definitiva el monto de las inversiones requeridas para la construcción de la infraestructura antes mencionada. Sin embargo, puede estimarse que las mismas podrían estar por el orden de 1.5 billones de bolívares, por lo que su ejecución en un lapso de 15 años requeriría de recursos anuales de 100.000 millones de bolívares.

Por otra parte, es necesario tomar conciencia de la necesidad de desarrollar un poderoso sistema científico-tecnológico basado en las universidades y otros centros de investigación como soporte fundamental para los procesos productivos, para el procesamiento y comercialización de los productos agrícolas e inclusive para la instrumentación de una participación cierta en los mercados mundiales.

Querernos enfatizar que tal como ha ocurrido en los países avanzados, el desarrollo agrícola es indispensable para el desarrollo autosostenido, además de ser basamento fundamental de una industrialización con importante base de sustentación nacional. Actualmente, mas del 50% de los 500.000 trabajadores industriales venezolanos lo hacen en agroindustrias, en industrias que procesan productos derivados de la agricultura y en industrias que producen equipos, maquinarias y otros insumos requeridos en los procesos productivos agrícolas.

Finalizarnos enfatizando que en Venezuela se impone la necesidad de rectificar a corto plazo. El país debe construir en un lapso no mayor de 20 años la infraestructura que soporte el desarrollo de una agricultura moderna y eficiente, lo cual implica también reorientar el esfuerzo industrial para que sirva a tal fin; Al mismo tiempo, resulta impostergable que el desarrollo científico y tecnológico, base de sustentación insustituible para propulsar el desarrollo autosostenido en general y el desarrollo agrícola en particular, deje de ser una simple promesa electoral incumplida.

Concluimos recalcando que la dependencia alimentaria es la peor dependencia que puede padecer un país, es la que subyuga de manera más brutal y grotesca. Estados Unidos y Europa son más que autárquicos en su alimentación; importan, si, pero solo para dar variedad a la mesa. Venezuela cuenta con extraordinarias condiciones para alcanzar tal autarquía.

B I B L I O G R A F I A

- F.A.O.** 1981 Anuario de Producción - 1980.
- F.A.O.** 1990 Anuario de Producción - 1989.
- F.A.O.** 1991 Anuario de Comercio - 1990. Roma, Italia.
- O.C.E.I.** 1991 Anuario Estadístico de Venezuela.
- Montilla, J.J. y González, J.E.** 1983. Dependencia tecnológica y seguridad alimentaria. En: Seguridad alimentaria en Venezuela. p. 147-222. Comisión de Estudios-interdisciplinarios de la U.C.V., Maracay, Venezuela.
- Montilla, J.J.** 1984. Agricultura en Venezuela, ¿primera prioridad? Sic. Vol. XLVII: 437-439.
- Montilla, J.J.; A. Badillo y R. Vargas.** 1989. Propuestas de la U.C.V. para el rescate de la agricultura y la nutrición del venezolano ante la crisis económica actual. Memorias de las II Jornadas de Investigación - Conferencias Magistrales: 3-23. Facultad de Agronomía, U.C.V., Maracay, Venezuela.
- Montilla, J.J.** 1990. El hambre en la Venezuela actual. Folleto mimeografiado. 34 p. Conferencia dictada en el Seminario "Balance de lo Actuado por el presente Gobierno: Del 27 de Febrero 1989 al Refinanciamiento FMICAP". Cátedra Pío Tamayo y Centro de Estudios de Historia Actual del IIES/FACES/UCV. Caracas, Ven..
- Montilla, J.J.** 1990. Interrelación entre agricultura vegetal y agricultura animal en el trópico. Conferencias del Seminario Científico internacional (XXV Aniversario del Instituto de Ciencia Animal): 367-373. La Habana, Cuba. 24-26 de Octubre.
- Montilla, J.J.** 1991. Interrelación entre agricultura vegetal y agricultura animal (Producción Bovina). En: Ponencias del VII Cursillo sobre Bovinos de Carne: 227-267. Facultad de Ciencias Veterinarias, U.C.V., Maracay, Venezuela.